

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BURGANES DE VALVERDE

Aprobación provisional e información pública de los Padrones de impuesto vehículos tracción mecánica, 2010, abastecimiento domiciliario de agua, recogida de basuras, parcelas y masas y tránsito de ganado ovino, 2009.

Aprobados inicialmente los siguientes Padrones cobratorios de arbitrios, tasas e impuestos municipales:

- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, 2010.
- Abastecimiento domiciliario de agua, 2009.
- Recogida de basura, 2009.
- Parcelas y masas, 2010.
- Tránsito de ganado ovino, 2009.

Se exponen al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante la citada exposición pública, se entenderán definitivamente aprobados, sirviendo los mismos como lista cobratoria.

Burganes de Valverde, 21 de julio de 2010.-La Alcaldesa.